



CORTES GENERALES
**DIARIO DE SESIONES DEL
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

COMISIONES

Año 2018

XII LEGISLATURA

Núm. 489

Pág. 1

**DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS
ACUERDOS DEL PACTO DE ESTADO EN
MATERIA DE VIOLENCIA DE GÉNERO**

Sesión núm. 1

celebrada el miércoles 18 de abril de 2018

Página

ORDEN DEL DÍA:

Sesión de constitución. (Número de expediente 041/000049) 2

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 489

18 de abril de 2018

Pág. 2

Se abre la sesión a las once y treinta minutos de la mañana.

La señora **PRESIDENTA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Pastor Julián): Se abre la sesión. En cumplimiento del acuerdo del Pleno de la Cámara del pasado 30 de noviembre de 2017, adoptado sobre la base del artículo 50 del Reglamento, se va a proceder a la constitución de la Comisión permanente de seguimiento y evaluación de los acuerdos del Pacto de Estado en materia de Violencia de Género. La señora letrada dará lectura a los nombres de los componentes de la Comisión designados por los grupos parlamentarios de acuerdo con las normas dictadas al efecto. En caso de que alguno de los miembros de la Comisión vaya a ser sustituido en esta sesión se ruega al diputado sustituto que lo manifieste en el momento del nombramiento del diputado sustituido. Señora letrada.

Por la señora letrada se procede a la lectura de la lista de las señoras y los señores miembros de la Comisión presentes y sustituidos.

La señora **PRESIDENTA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Pastor Julián): Comprobada la existencia de *quorum* se declara formalmente constituida la Comisión permanente de seguimiento y evaluación de los acuerdos del Pacto de Estado en materia de Violencia de Género. De conformidad con lo establecido en el artículo 41 del Reglamento, procede seguidamente elegir a los diferentes miembros de la Mesa de la Comisión. Se ha hecho llegar a esta Presidencia una propuesta firmada por los portavoces de los grupos parlamentarios con objeto de que la Mesa pueda ser elegida por asentimiento. La propuesta es la siguiente: Presidencia, doña Pilar Cancela Rodríguez; vicepresidenta primera, doña Águeda Reynés Calvache; vicepresidenta segunda, doña Ángela Rodríguez Martínez; secretario primero don Miguel Ángel Garaulet Rodríguez y secretaria segunda doña Teresa Jordá i Roura. No obstante, en el caso de que alguno de los diputados o diputadas presentes se opusieran se procedería a realizar la votación en los términos previstos en el artículo 37 y 87 del Reglamento. ¿Algún miembro de la Comisión se opone? (**Pausa**). No habiéndose opuesto ningún señor diputado someto a la Comisión la votación por asentimiento. ¿De acuerdo por asentimiento? (**Asentimiento**). Procedo a leer ya con carácter definitivo la composición de la Mesa. La Mesa de esta Comisión quedaría constituida del siguiente modo: Presidenta, doña Pilar Cancela Rodríguez; vicepresidenta primera, doña Águeda Reynés Calvache; vicepresidenta segunda, doña Ángela Rodríguez Martínez; secretario primero don Miguel Ángel Garaulet y secretaria segunda, doña Teresa Jordá i Roura. A continuación, pueden ocupar los puestos de esta Mesa. (**Así lo hacen los miembros de la Mesa**). Muchísimas gracias. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA** (Cancela Rodríguez): Muy buenos días, señorías. Bienvenidos y bienvenidas a esta Comisión de seguimiento del Pacto de Estado en materia de Violencia de Género. Quiero enviar un saludo muy afectuoso a quienes me acompañan en la Mesa, conocidos y conocidas del trabajo previo desarrollado en la subcomisión para un pacto de Estado en materia de violencia de género. Muchos y muchas de sus señorías hemos compartido ese trabajo intenso, complejo, pero también satisfactorio. Esa satisfacción que queda después de haber realizado lo que nos habíamos encomendado a nosotros mismos. Por tanto, es un honor para mí presidir esta Comisión. Es un honor compartir espacio de diálogo, de construcción y sobre todo de consecución de objetivos que compartimos, que no es otra cosa que erradicar la violencia de género en nuestro país.

Es cierto que hemos realizado un trabajo previo fruto del compromiso político de todos los grupos parlamentarios. Independientemente de la valoración política que cada grupo haga de ese resultado, que no es otro que las medidas contenidas en el Pacto de Estado, podemos tener la satisfacción de que cumplimos con nuestro trabajo. Pero nuestro trabajo no ha terminado con una de las medidas, la medida 209, que habla precisamente de la constitución de esta Comisión de seguimiento y evaluación del propio pacto. Es cierto que el Poder Legislativo termina con nuestro cometido una vez que hemos conseguido ese acuerdo, pero nuestro trabajo no ha terminado. Nuestro trabajo prosigue y se intensifica, asumiendo, además una responsabilidad añadida, que es velar por el cumplimiento de cada una de esas medidas de impacto. Una obligación que nos hemos autoimpuesto, porque la propia medida 209 dice literalmente y me permiten que se lo lea: Estar permanentemente atentos y atentas al cumplimiento de los acuerdos y será el vehículo que permita la revisión y actualización de las propuestas del mismo. Por tanto, diría que esta es una Comisión más viva que ninguna otra, una Comisión que tiene un plus de responsabilidad por la materia que nos ocupa. Señorías, teniendo en cuenta que todos y todas tenemos que huir despavoridas a alguna que otra constitución de Comisión, solo deseo decirles que es un honor compartir camino. Si hacemos nuestro trabajo —estoy convencida de que lo haremos bien— podremos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 489

18 de abril de 2018

Pág. 3

decir que esta será la legislatura de la igualdad, no solamente por la constitución de este pacto, sino por muchos otros proyectos legislativos que están en estos momentos en tramitación en la Cámara que en su conjunto pueden cambiar de una manera cualitativa la situación de desigualdad de las mujeres en este país. Y ese es nuestro trabajo. En ese camino nos seguimos encontrando. Muchísimas gracias.

(Aplausos).

Se levanta la sesión.

Eran las once y cuarenta y cinco minutos de la mañana.

cve: DSCD-12-CO-489